

EVOLUCIÓN Y CAMBIOS DEL PROGRAMA CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES NÚCLEO COSTA ORIENTAL DEL LAGO

Edgar Alvarado*. Niria Quintero**. Gladis Hernández*** Amelia Ávila****
Universidad del Zulia

EVOLUTION AND CHANGES OF THE ECONOMIC AND SOCIAL SCIENCES PROGRAM NUCLEUS EASTERN COAST OF THE LAKE

Resumen

El objetivo de este informe versa acerca de la evolución histórico del programa Ciencias Económicas y Sociales en el núcleo Costa Oriental del Lago, como extensión y el proceso histórico seguido por La Universidad del Zulia para su creación. En esta investigación se sigue un enfoque metodológico descriptivo documental. Se indica un bosquejo sobre la trayectoria seguida en la evolución del programa y las limitantes que lo afectaron. También se mencionan en líneas generales las fuentes, materiales documentales y orales para la obtención de la información requerida en la investigación, así mismo se plantean las principales conclusiones y algunas recomendaciones que el equipo ha considerado conveniente señalar. Se concluye que desde su creación en 1978, el Programa ha logrado un desarrollo expresado a través de su crecimiento matricular, el incremento de su planta profesoral, personal administrativo y obrero que afianzó la extensión en la Costa Oriental Del Lago.

Palabras clave: Investigación Histórica, Evolución, Historia del Programa Ciencias Económicas y Sociales.

Doi: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4988608>

*Profesor Ordinario Núcleo Costa Oriental del Lago. Agregado. Programa Ciencias Económicas y Sociales.

**Profesora Titular. Núcleo COL Magister en Gerencia Financiera. Delegada CONDES. E-mail: nquintero11@cantv.net.

***Profesora Programa Ciencias Económicas y Sociales. Magister en Gerencia Educativa. E-mail: gladishernandez@hotmail.com.

****Profesora titular Programa Ciencias Económicas y Sociales Magíster Gerencia de Empresas. Doctorado Ciencias de la Educación. E-mail: aurelitaaf@hotmail.com.

Abstract

The objective of this report turns about the historical evolution of the Economic and Social Sciences program, as an extension and the historical process followed by the University of Zulia for its creation. In this research a documentary descriptive methodological approach is followed. A sketch is indicated on the trajectory followed in the evolution of the program and the boundaries that affected it. Also the sources to obtaining, documentary and oral materials of the information required in the research are mentioned in main lines, also the main conclusions and some recommendations that the team has considered advisable to indicate. One concludes that from its creation in 1978, the Program has managed a development expressed through its registration growth, the increase of its teaching personal, administrative and working staff, that strengthen the extension in the Eastern Coast of the Lake.

Key word: Historical investigation, Evolution, History of the Economic and Social Sciences Program.

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo fundamental revisar la evolución histórica del Programa Ciencias Económicas y Sociales, como extensión dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde su inicio en el año 1978 hasta 1987, para el año 1992 pasa a ser programa con independencia económica y administrativa. Se considerarán antecedentes, funcionamiento y condiciones contextuales que contribuyeron a la creación de esta extensión.

Los objetivos de investigación están dirigidos a dotar al programa de Ciencias Económicas y Sociales del Núcleo Costa Oriental del Lago de su memoria histórica a través del análisis de su evolución institucional, en el marco del proceso de contribución al desarrollo de esta sub región.

La reconstrucción del proceso histórico se realizará a partir de los

acontecimientos y demandas de esta localidad sobre la escasez de oportunidades de estudios de educación superior que influyeron, tanto en su creación como en su evolución y las respuestas de la Universidad del Zulia a esta situación.

La extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se inicia el 10 de mayo de 1978 en la ciudad de Cabimas con dos carreras: Economía, Administración y Contaduría Pública, iniciándose con el tercer semestre en ambas escuelas. Ramones, (2006).

Este análisis se hace como extensión dependiendo de esa Facultad de Maracaibo desde 1978 hasta 1987, tiempo suficiente para mostrarle a la comunidad de la Costa Oriental del Lago, en general, que valió la pena luchar por la extensión y a la Universidad del Zulia en particular, la trayectoria de sus primeros años de vida académica, donde los trabajos de grado son un indicador significativo, porque plasman las posibilidades de un futuro más alentador para la juventud de esta sub región y para impulsar el desarrollo de estas comunidades. Camacaro, (1998)

Dentro de sus primeros trabajos el componente del mundo de las finanzas y la presentación de diversas alternativas, estas acorde con el funcionamiento de los organismos estatales y municipales, incluyendo la empresa privada, fueron sus primeros aportes al desarrollo de esta sub región lo cual se hace posible sólo a través de estudios académicos serios y rigurosos, que permitan diferentes criterios alternativos para que se de el crecimiento, en conjunto con el desarrollo a través de una permanente competitividad. Camacaro, (1998)

Además estas investigaciones permitieron propiciar conocimientos amplios sobre el manejo de proyectos y finanzas, válidos para ese entonces, década de los 80. Otros de los temas en sus trabajos de grado estaban referidos a la administración de los diferentes municipios, especialmente un tema de preocupación las finanzas municipales el cual fue estudiado y analizado desde diferentes perspectivas. Se profundizó en análisis de presupuesto, evaluación de su estructura orgánica, entre otros, por la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en 1978.

Reseña Histórica

En estudio realizado desde sus inicios se trata de dar a conocer la problemática del espacio físico que vivió la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Extensión Costa Oriental del Lago en el periodo 1978 a 1987. Es de fundamental importancia destacar el problema suscitado para ese entonces, el hecho de que no se tenía local propio, comenzando a funcionar en aulas prestadas por la Facultad Experimental de Ciencias, teniendo como recurso laboral administrativo un cargo de mecanógrafa II, para atender el trabajo secretarial y de oficina de dicha seccional, más el que generaba el cuerpo de profesores adscritos (6), teniendo por matrícula estudiantil en sus inicios 114 estudiantes, discriminados de la siguiente manera: 55 Escuela de Economía, 59 Escuela de Administración y Contaduría Pública.(archivo Programa Ciencias Económicas y Sociales (2004)

Después de realizar los trámites pertinentes, la extensión comienza a

impartir docencia, en el primer periodo 1979, debiendo compartir el ámbito físico con la extensión de Ingeniería (Escuelas de petróleo y química) hecho éste que se presenta hasta el año de 1980, momento en el que se posibilitó el traslado de Ingeniería hacia otro espacio. Tal situación pudo mantenerse sólo durante ese período, ya que esas aulas fueron requeridas para el siguiente período por la Facultad Experimental de Ciencias para el funcionamiento de los Estudios Generales. Brito, (2005)

Bajo esta circunstancia el ciudadano Rector para ese periodo Dr. Humberto La Roche, (1979) solicita la cooperación al Dirección Regional de Educación Profesor Luís Soto Pírela sobre la posibilidad de ceder el local del ciclo básico Pedro José Hernández en calidad de préstamo para el dictado de clases en horario nocturno.

Con fecha 23 de abril de 1979 el ciudadano Director de la Dirección Regional de Educación, se dirige al Rector de la Universidad del Zulia según oficio N° 664, respondiendo al oficio ROO73079 de texto: "... y consultado el director del plantel Ciclo Básico Pedro J. Hernández, sobre la disponibilidad del local en horas nocturnas por lo que resta del año escolar, podemos cooperar atendiendo lo solicitado por usted".

En este sentido, el 30 de abril, el ciudadano Rector se dirige al entonces Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Lic. Antonio Matheus, en oficio N° R1463-79, donde agradece entrar en contacto con el director del plantel Ciclo Básico Pedro José Hernández para comenzar a implantar docencia

para el segundo periodo de 1979, en horario nocturno.

Después de realizar los tramites pertinentes se inician clases en el tercer semestre, con una matricula de 222 estudiantes (Véase cuadro N°1) quedando la oficina de la Coordinación en el Edificio de la Facultad Experimental de Ciencias. En este periodo se abre el 4to. Semestre de ambas escuelas, para cumplir con el plan de crear las escuelas con la apertura de nuevas secciones y nuevos niveles por año. Se contaba con 20 profesores en la extensión (archivo Programa Ciencias Económicas y Sociales)

Para el primer periodo de 1980, apareció el problema de hacinamiento estudiantil ya que el espacio físico cedido por el plantel, no satisfacía los requerimientos que demandaba una masa estudiantil situada en 433 jóvenes universitarios

En este contexto, segundo periodo de 1980, el Coordinador de la extensión Lic. Euro Wilhem envía oficio al presidente y demás miembros del Concejo Municipal del Distrito Bolívar donde les plantea las necesidades más urgentes de la extensión. El movimiento estudiantil también presiona para que se resuelva el problema de infraestructura y el Coordinador por su parte hace contacto para conseguir una solución, cuyos resultados no fueron muy halagadores.

En respuesta a esta demanda con fecha 13 de noviembre de 1980, el entonces secretario de LUZ Ing. José Ch. Ferrer, envía oficio al ciudadano Rector de la Universidad del Zulia, Dr. Rafael Acosta Martínez, de Ref. VAD – 2606-80 donde plantea según texto: "...el Consejo Universitario... aprobó otorgarle la

bueno pro a la Empresa Constructora M & P C.A., para la construcción de la obra: Bloque de Aulas, Núcleo Humanístico Cabimas.... Asimismo, el Superior Organismo acordó autorizarle a usted, para que en nombre y representación de esta universidad suscriba el contrato correspondiente.

En el primer periodo de 1981, con fecha 28 de abril, el Consejo de Facultad celebró por primera vez una reunión extraordinaria en Cabimas, sobre la problemática de la extensión, realizada en el local que ocupa Liceo Pedro J. Hernández. En este periodo la matrícula estudiantil se ubicaba en los 754 estudiantes con una planta de 67 profesores. (archivos Programa Ciencias Económicas y Sociales)

En oficio N°. FCESSC – 004 – 81, de fecha 4-9-81 el Coordinador de la extensión, para entonces Lic. Víctor Chirinos se dirige al ciudadano Decano de la Facultad Lic. Antonio Matheus y demás miembros del Consejo de Facultad, planteándole la necesidad de una Secretaría Docente. Para este año se abrió el octavo semestre de ambas escuelas y era necesaria la aprobación de este recurso.

De fecha, 24-11-81 según oficio N° FCESSC – 006 -81. El Coordinador Lic. Víctor Chirinos se dirige al Lic. Juan Laya B. Decano de la Facultad, haciéndole el planteamiento de la problemática general por la que continuaba atravesando la extensión. Ambos documentos revelaban que su crecimiento creaba necesidades que deberían satisfacerse para que no se convirtiera en obstáculo para el normal desarrollo de la misma; la matrícula estudiantil alcanzaba a los 792 estudiantes y

la planta profesoral era de 75. Siendo 32 adscritos a esta seccional, 18 de la plantilla de Maracaibo y 25 contratados. (Archivo Programa Ciencias Económicas y Sociales)

El año 1982 fue periodo único con matrícula de 1.047 estudiantes. Este fue un año crítico por la situación presupuestaria; no se abriría el décimo semestre de Administración y Contaduría Pública, ya que no tenía personal docente disponible, aunado a la falta de espacio físico.

Para el primer periodo de 1983 el Coordinador de la seccional Lic. Víctor Chirinos presenta ante el despacho del Ciudadano decano Lic. Juan Laya B. su tercera exposición relacionada a la problemática general de la extensión según oficio N° FCESSC – 43-83 DE FECHA 13-05-83.

Ante la situación planteada el ciudadano Decano se dirige al Vicerrector Administrativo de L.U.Z. Econ. Dámaso Campos S, donde le envía anexos de oficios emanados del Coordinador de la extensión Cabimas planteándole, además, las posibles soluciones, que hicieran posible atender la matrícula estudiantil de 1.400 alumnos.

En el segundo periodo de 1984 el Econ. Edison Morales, Coordinador de la extensión, envía oficio al ciudadano Decano de la Facultad, exponiendo la necesidad de mudar las oficinas administrativas, ubicadas en la Facultad Experimental de Ciencias para el edificio donde funcionaban los Servicios Médicos Odontológicos (DIPSE) situado en el Sector las 40, esto con previo conocimiento del ciudadano Vicerrector Administrativo.

Para el único periodo de 1985 el Econ. Edison Morales se dirige, al Econ. Gerónimo Tudares Decano Presidente y demás miembros del Consejo de Facultad según oficio N° FCESSC 070-85 de fecha 17 – 05 – 85 donde plantea la falta de recurso humano docente. La matrícula estudiantil continuaba su ascenso alcanzando los 1.960 estudiantes.

Con fecha 23 de julio de 1985, según oficio N° DPF – AJ – 761 – 85 la Directora de la Dirección de Planificación Física se dirige al econ. Gerónimo Tudares, donde plantea según texto: "... en lo que respecta a datos a ser considerados para la programación de planta física de la extensión de esa Facultad en la Costa Oriental del Lago ". Lo cual revela la preocupación y el interés de las autoridades por la problemática de la extensión Cabimas.

Como alternativa para solucionar en parte el problema del espacio físico en ese año se trasladan las oficinas de la Coordinación para el local donde funcionaba la librería DIPSE, también se logró el ingreso de otro personal administrativo y una orientadora, después de 7 años de funcionamiento esta extensión logra tener a su cargo el siguiente personal: un (1) Coordinador General, un (1) Coordinador Docente, un (1) Orientador, dos (2) Secretarías, un (1) Auxiliar de Biblioteca y un (1) Bedel (archivo Programa Ciencias Económicas y Sociales)

Con fecha 16 – 09 – 85 el Coordinador de extensión remite al Lic. Nerio Prieto Administrador de DIPSE según oficio N° FCESSC – 118 – 85, solicitando su colaboración en el sentido de ceder el local ubicado en los Servicios Médicos

Odontológicos, éste se utilizaría para la Biblioteca, que funcionaba, hasta el momento, en el mismo espacio que estaba asignado a la Biblioteca del Ciclo Básico – Pedro J. Hernández, el cual se hacía insuficiente para 2.394 estudiante

Con fecha 17 de marzo de 1.986, según oficio Nº FCESSC 113 – 86, el Coordinador Econ. Edison Morales, le planteó al ciudadano decano de la Facultad, la urgencia de acondicionar la nueva Biblioteca y agilizar la elaboración y entrega del equipo correspondiente para su funcionamiento.

Con fecha 14 de mayo de 1986 en oficio Nº FCESSC – 180 – 86 nuevamente, el Coordinador se dirige al Decano reiterándole el desabastecimiento por la cual atravesaba la Seccional.

En este sentido, con fecha 25 de septiembre de 1986, y según oficio Nº R – 6656 el ciudadano Rector Ing. José Ch. Ferrer se comunica con el Decano de Facultad Econ. Gerónimo Tudares, donde plantea según texto: “Debo enfatizarle la necesidad de prestar especial atención a la situación de la Coordinación de la extensión Cabimas donde se registran una serie de casos, que deben ser corregidos en forma inmediata”.

Con fecha 06 – 11 – 86 el ciudadano Vicerrector Administrativo envía memorando según Nº VAD – 2793, al Decano de la facultada Econ. Gerónimo Tudares autorizando el traslado de la biblioteca, para el edificio donde funcionaban los Servicios Médicos Odontológicos.

Para ese año se logra el ingreso de tres (3) pasantes, dos (2) por la Dirección Docente y el otro por beca empleo estudiantil (DIPSE). Así mismo

egresaron 42 estudiantes cuadro No. 2 y la matrícula alcanzó a 1718 estudiantes.

El 02 – 12 – 86 según oficio Nº DOF – D – 1735 – 86 la Arq. Diana Bohórquez de Tosí Lee, se dirige al Lic. Mario Fernández Vicerrector Administrativo, donde le informa que FEDER MINDUR sería el organismo encargado de la construcción del Núcleo Humanístico Cabimas, donde también funcionaría la extensión de la Facultad de Humanidades y Educación.

Con fecha 21 – 03 – 87, en oficio Nº FCESSC – 11 – 87, el Coordinador Econ. Edison Morales, envía informe al Decano de la Facultad, relacionado a la situación de espacio físico y condiciones de trabajo de la extensión.

Espacio Físico

Es de fundamental importancia destacar el problema suscitado por el hecho de que no se tenía local propio cuando inició su funcionamiento la extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en Cabimas. El sitio donde funcionaba no reunía las condiciones como bien inmueble para prestar de manera efectiva el proceso enseñanza – aprendizaje, en consecuencia, se manifestaba una reducción de las condiciones de espacio físico; a medida que la matrícula estudiantil crecía, el local se hacía insuficiente para albergar el ingreso de estudiantes que provenían de los Estudios Generales, esto se observaba en los aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Esta situación se analizó desde los siguientes puntos de vista.

Espacio Insuficiente:

El local sólo podía ofrecer 30 aulas con capacidad para 30 a 50 alumnos

aproximadamente y para esa fecha la matrícula era de 2.434 alumnos. Esta misma problemática también influyó a que se presentara la siguiente situación:

- Inexistencia de un departamento de reproducción, todo material didáctico docente eran reproducidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con sede en Maracaibo.
- El sistema de fotocopiado, eran cubiertos por colaboración de la Facultad Experimental de Ciencias.
- No existía un Departamento para la venta de guías o material de estudio, los profesores asumían la tarea de traerlos a la Seccional y realizar la venta de los mismos.
- En este tiempo de funcionamiento el estudiante no tuvo la posibilidad de recibir asesorías por parte de los profesores, debido a la inexistencia de locales adecuados para hacer permanencia. Esta situación creó otros problemas:
 - a. Falta de orientación y asesoría a los estudiantes, incidiendo en su rendimiento.
 - b. La normal relación entre el Coordinador de la extensión, Coordinador docente y el alumnado se vio afectado.
 - c. Los profesores y alumnos debían soportar elevadas temperaturas durante las horas de clases, ya que los salones no estaban dotados de ventiladores o aparatos de aire acondicionado.
 - d. Las instalaciones del Ciclo Básico sólo podían ser utilizadas durante los

días martes, jueves y viernes a partir de las 2 pm. ya que los días lunes y miércoles éste funcionaba hasta las 5pm.

e. El crecimiento de la matrícula trajo como consecuencia que a partir del año 1984 donde el número de cursantes fue de 1.607 el estudiante tenía que escuchar clases de pie o fuera del aula. Ramones,(2006)

Por lo antes expuesto hubo la necesidad de recurrir a otras extensiones las cuales cedieron algunas aulas en calidad de préstamo pero esto condujo a la siguiente situación:

- a. Estudiantes irregulares, con materias de diferentes semestres ya que tenían que trasladarse de un lugar a otro, el cual era distante, para asistir a sus clases, lo que ocasionaba desgaste y gran esfuerzo en el estudiante.
- b. Bajo rendimiento estudiantil ocasionado por el cansancio físico y la imposibilidad de ser puntual.
- c. El apoyo bibliográfico era casi nulo, desde el punto, tanto de las horas habilitadas para atender a los estudiantes, como por la dotación misma de textos básicos y de lectura general.

Para realizar esta investigación también se presentaron limitaciones que fue necesario superar para concluir con la misma, entre las cuales se tienen documentación difícil de localizar por lo disperso, incluso algunas veces inexistentes en algunos de los casos.. Estas situaciones causaron un gran obstáculo, ya que el proceso metodológico fundamentalmente estaba basado en

estas fuentes documentales.

Conclusión

La Universidad del Zulia fue la pionera de los estudios superiores en la Costa Oriental del Lago. El 10 de mayo de 1978 el Consejo Universitario de la Universidad del Zulia aprobó la Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Empezando a funcionar en el año 1979 con 222 estudiantes pertenecientes a la escuela de Administración, Contaduría Pública y Economía con seis profesores pertenecientes a la plantilla de Maracaibo, sin espacio físico, sus inicios fueron en aulas prestadas, la biblioteca también comenzó su funcionamiento con libros prestados de la sede de Maracaibo y en el mismo espacio físico donde funcionaba la biblioteca del Liceo Pedro J. Hernández

Para 1986 el número de estudiantes era de 2.434 pero para el año 1987 la matrícula alcanzó a 1.728 esto fue resultado de la crisis que vivió para ese entonces la extensión, por la situación irregular que se presentaba en los cursantes por aplicación del Reglamento de Evaluación y Rendimiento Estudiantil.

Para el año de 1981 el número de profesores era de 67 siendo 27 de la plantilla de Maracaibo, 23 de la Extensión y 17 contratados, para el año 1987 se contaba con 69 docentes estando adscritos a la extensión 23, de la plantilla de Maracaibo 27 y 19 contratados toda esta problemática influía en la calidad de la enseñanza aprendizaje. Esta situación causó en el periodo análisis de estudio un deterioro en el nivel de la calidad académica.

Es importante hacer mención que en comparación con los ingresos estudiantiles en cada carrera según puede observarse en el cuadro N° 2, el egreso es muy bajo de 1984 hasta 1987 sólo egresaron 191 alumnos lo que demuestra el tiempo que permanecía la mayoría de los estudiantes en la Universidad limitando el cupo de los nuevos ingreso que cada año era mayor.

No obstante a pesar de haberse presentado desde su creación muchos obstáculos, se continuó con la lucha y consolidación de la extensión, dejando ver hasta la fecha 1987 un crecimiento y desarrollo de esta sub región.

Referencias Bibliográficas

- Brito, D. (2005) Profesor Universidad Rafael Maria Baralt (entrevista) el día 26-10- 10am.
- Bohórquez, D.(1985,Julio23) Comunicación sobre la programación de la planta física de extensión Cabimas-Universidad del Zulia.
- Bohórquez, D.(1986,Diciembre 02) Comunicación sobre el organismo encargado De la construcción del Núcleo Humanístico Cabimas Universidad del Zulia .
- Camacaro, R. (1998) luego de 27 años de historia el Periódico El Núcleo. El Núcleo La Universidad del Zulia pagina 12.
- Centro de Documentación, Información y Archivo (1985) Sección histórica Secretaria. Universidad del Zulia.17-01.
- Contreras, J. (1979, Abril 23) Comunicación atendiendo la solicitud del préstamo de instalaciones. Maracaibo. Ministerio de Educación.
- Chirinos, V. (1981, Septiembre 04) Comunicación al decano de la facultad Planteando situación de la extensión Cabimas. Universidad del Zulia.
- Chirinos, V. (1981, Noviembre 24) Comunicación sobre la problemática general de La extensión Cabimas. Universidad del Zulia
- El Congreso de la República de Venezuela (1979) Ley Orgánica de Régimen Municipal. Eduven, textos legales, publicado en Gaceta Oficial N° 31.692 de fecha 8 de marzo de 1979. Caracas, 06 de Marzo 1979. Venezuela.
- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2005) LUZ Evaluación y Revisión de documentos. Información (1978-1987)
- Fernández, M (1986, Noviembre 06) Memorando autoriza el traslado de la biblioteca. Universidad del Zulia.

- Ferrer, J. (1980, Noviembre 13) Envía oficio al ciudadano Rector, donde plantea según texto el consejo universitario aprobó otorgarle la buena pro a la empresa constructora M & P C.A Construcción núcleo Humanístico.
- Ferrer, J. (1986, Septiembre 25) Comunicación sobre la necesidad de prestar atención a la extensión Cabimas, Maracaibo Universidad del Zulia.
- Laya, J. (1983, Mayo 13) Presenta tercera exposición relacionada la problemática General de la extensión. Cabimas, Universidad del Zulia.
- La Roche, H. (1979, Abril 30) Oficios sobre el comienzo de clases para el primer periodo 1979. Maracaibo Universidad del Zulia.
- La Roche, H. (1979, Mayo 05) Comunicación sobre el préstamo de las instalaciones del ciclo Básico Pedro J. Hernández de Cabimas. °, Universidad del Zulia.
- Núcleo Costa Oriental del Lago. Evaluación de Documentación Información (Revisión de archivo 1978-1987).
- Ramones, A. (2006) profesor de Metodología. Núcleo Costa Oriental del Lago.
- Wilhelm, E. (1980, Junio 02) Comunicación dirigida al Presidente y demás Miembros del concejo Municipal del Dtto. Bolívar, planteando las Necesidades más urgentes de la extensión Cabimas. Universidad del Zulia.

Cuadro N°1

Año	Período	N° Alumnos Inscritos Economía	N° Alumnos Inscritos Administración y Contaduría Pública	Total
1979	Primero	108	114	222
1979	Segundo	184	195	379
1980	Primero	264	169	433
1980	Segundo	342	356	698
1981	Primero	360	394	754
1981	Segundo	372	420	792
1982	Único	510	537	1.047
1983	Segundo	588	645	1.233
1983	Primero	622	778	1.400
1984	Segundo	622	792	1.414
1984	Primero	696	911	1.607
1985	Único	760	1.200	1.960
1986	Primero	838	1.556	2.394
1986	Segundo	875	1.559	2.434
1987	Primero	628	1.090	1.728

RELACIÓN DE ALUMNOS INSCRITOS EN LA ESCUELA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ECONOMÍA

Fuente: Archivo Programa Ciencias Económicas y Sociales.

Cuadro N° 2
RELACIÓN EGRESO ESTUDIANTIL

Año	Período	Administración	Contaduría Pública	Economía	Total
1984	Primero y Segundo	12	3	39	54
1985	Único	3	13	20	36
1986	Primero y Segundo	8	10	24	42
1987	Único	10	10	39	59
					191

Fuente: Archivos del Programa Ciencias Económicas y Sociales Núcleo LUZ COL.